



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú  
Escuela "Presidente Riesco Errázuriz"  
Gestión 2017 - 2021



# **PROTOCOLOS PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN ESCUELA PRESIDENTE RIESCO ERRAZURIZ**

**MARZO, 2021.**



## ÍNDICE

	<b>PAG.</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>I. PROTOCOLO DE REINGRESO A CLASES PRESENCIALES PARA ESTUDIANTES .....</b>	<b>4</b>
<b>II. PROTOCOLO DE REINGRESO A CLASES PARA PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES .....</b>	<b>11</b>
<b>III. PROTOCOLO PARA LA ATENCION EN SALA DE PRIMEROS AUXILIOS .....,,,,,,</b>	<b>14</b>
<b>IV. PROTOCOLO DE PORTERÍA .....</b>	<b>16</b>
<b>V. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA ESCUELA .....</b>	<b>17</b>
<b>VI. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 .....</b>	<b>21</b>
<b>Anexos: Referencias de Documentos y Orientaciones Ministeriales .....</b>	<b>23</b>



## INTRODUCCIÓN

Los protocolos que se describen a continuación fueron elaborados para preparar el retorno a clases de nuestros estudiantes, velando en todo momento por el bienestar integral de todos los miembros de nuestra comunidad.

Para elaborar el presente documento, se formó una Comisión interna, la que ha revisado las publicaciones de la autoridad sanitaria y el Ministerio de Educación, así como también los protocolos adoptados por establecimientos educacionales de otros países frente a esta misma situación de pandemia. Además, el documento fue socializado en distintas instancias con actores claves de nuestra comunidad escolar: personal docente y administrativo, Comité Paritario, Centro de Estudiantes y Centro de Padres. Dependiendo de las medidas que adopten las autoridades competentes estos protocolos podrán sufrir algunos cambios. Si es así, se los informaremos oportunamente.

Nuestra propuesta de retorno está basada en cuatro principios:

Seguridad	Hemos diseñado un plan sanitario que contempla una serie de protocolos y acciones que contribuyen a asegurar nuestra salud y bienestar. Algunos de ellos se detallan más abajo.
Gradualidad	El retorno será escalonado para que, tanto profesores como estudiantes, podamos conocer y apropiarnos de esta nueva manera de trabajar y aprender.
Rigurosidad y apertura	El plan de retorno implicará que todos deberemos ser extremadamente rigurosos en seguir cada uno de los pasos del protocolo y, a la vez, requerirá apertura y flexibilidad para aprender una nueva forma de convivir y educar.
Monitoreo y flexibilidad	Estaremos atentos a las condiciones de trabajo en él, estaremos haciendo un seguimiento cercano de la implementación, de manera de introducir mejoras y tomar medidas tempranas de ajuste cuando sea necesario.

Cada uno de los miembros de nuestra comunidad responsable de mantener en la escuela lo más seguro posible, por lo que es esencial el compromiso de todos. Tenemos el desafío de transformar las restricciones que nos impone la pandemia en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, y construir un ambiente seguro y acogedor para todos.



# I. PROTOCOLO DE REINGRESO A CLASES PRESENCIALES PARA ESTUDIANTES

## 1. INGRESO DE LOS ESTUDIANTES

**Pueden ingresar a la Escuela los estudiantes que se encuentran sin ningún síntoma de enfermedad.** Los padres, antes de enviar los a la escuela, deben asegurarse de que no tengan fiebre, tos, cefalea u otros síntomas de un posible contagio. Para reforzarla medida anterior, la temperatura se controlará antes de ingresar a la escuela tanto para los que vienen en auto, transporte escolar, así como los que llegan caminando. En el caso de tener una temperatura superior a 37,4°C, deberán regresar inmediatamente a sus hogares. Los estudiantes que llegan caminando y presentan fiebre, será dirigido sala de aislamiento y se avisará a sus padres para que vengán a buscarlos. Para disminuir los contactos sala hora de ingresar a la escuela, se establecieron horarios diferenciados para las distintos cursos y puertas de entrada para cada dos niveles. Por la seguridad de todos, **las puertas de la escuela no se abrirán antes de estas horas: 08:00.**

## 2. AL INTERIOR DE LA ESCUELA

- En todo momento los estudiantes deberán mantener un distanciamiento físico mínimo de 1 metro con todos los integrantes de la comunidad escolar, tanto en salas de clases como fuera de éstas (recreos y actividades físicas).
- Los estudiantes circularán por la escuela siguiendo las direcciones marcadas en el piso y manteniendo su derecha.
- Los saludos deberán ser a distancia, sin besos, ni abrazos o cualquier otro tipo de contacto físico.
- El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento para todos los estudiantes. Cada estudiante deberá traer una mascarilla de repuesto (en una bolsa sellada) para reemplazarla en el caso que sea necesario.
- La higiene de manos será obligatoria y para ello se establecerán rutinas de lavado y complementariamente habrá dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, así como otros puntos estratégicos de la escuela.



- Si un estudiante presenta fiebre durante la jornada escolar, será trasladado a la sala de aislamiento dispuesta en cada sede. La situación será comunicada de inmediato a Inspectoría y estas a Dirección. Inspectoría dará aviso al apoderado para que lo retire lo antes posible y consulte al médico.
- En los Niveles Pre-kinder y Kinder las educadoras realizarán un monitoreo constante del cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, uso continuo de mascarillas en forma adecuada y rutinas de lavado de manos. Este monitoreo tendrá un fuerte énfasis en el desarrollo de estos hábitos de autocuidado de manera de lograr que estos vayan siendo automatizados por los niños.

### **3. EN LA SALA DE CLASES**

Para minimizar los contactos y favorecer la trazabilidad, los estudiantes realizarán todas sus actividades académicas en una misma sala de clases. Así, si se sospecha de un caso de Coronavirus, se podrá aislar rápidamente a los miembros de ese curso y los demás podrán seguir funcionando.

Las actividades de Educación Física se realizarán en un espacio abierto especialmente demarcado con círculos en los patios. Cada estudiante contará con un círculo de 2 metros de diámetro separado a su vez por 1 metro de distancia de los otros círculos. Cada estudiante utilizará siempre el mismo círculo.

Las medidas de seguridad para la sala de clases son:

- El ingreso y salida de la sala se realizará en orden y manteniendo el distanciamiento físico mínimo de 1 metro. El uso de mascarilla es obligatorio para los estudiantes en todo momento.
- Las salas serán ventiladas entre horas y contarán con artículos de aseo para la limpieza de superficies y alcohol gel para las manos. Los profesores coordinarán el uso del pulverizador con agua clorada, incentivando entre los estudiantes la limpieza de sus mesas personales
- Las salas de clases contarán con mesas y sillas, dispuestos de tal manera, que se pueda cumplir con la normativa de distanciamiento físico mínima de 1 metro. Por lo tanto, las mesas y sillas no se podrán mover de los lugares previamente determinados.



- Los estudiantes deberán llevar su estuche y artículos escolares, los que no podrán compartir con sus compañeros.
- Para el recreo de media mañana, deberán traer de su casa lo que desee comer y no podrá compartirlo. Deben ser alimentos de fácil consumo.
- No habrá venta de comida en la escuela por parte del Kiosco y queda estrictamente prohibido vender o compartir comida entre estudiante. El no cumplimiento de esta norma se considerará una falta grave.
- El uso del celular estará normado de acuerdo al R.I. No será permitido ceder o prestar dispositivos de ninguna especie entre estudiantes ni profesores.
- No se podrá hacer uso de los estantes. Los estudiantes deberán asistir cada día con los materiales que requieran para sus clases. Las mochilas permanecerán dentro de la sala de clases en lugares previamente designados.

En los niveles de Pre-kínder y Kínder, los estudiantes también realizarán sus actividades en su sala de clases para asegurar la trazabilidad de los grupos. Algunos puntos específicos de este nivel son:

- El ingreso y salida de la sala se realizará en orden y manteniendo el distanciamiento físico mínimo de 1 metro. No se permitirá el ingreso de padres a la sala sin excepción.
- El uso de mascarilla es obligatorio para los niños en todo momento. Toda mascarilla debe venir visiblemente marcada con el nombre del estudiante. Las educadoras velarán porque no se intercambien estos elementos de protección.
- Las salas serán ventiladas entre horas y contarán con artículos de aseo para la limpieza de superficies y alcohol gel para las manos. La educadora a cargo es la responsable de administrar el líquido de limpieza en cada puesto y apoyarán la limpieza que hagan los niños de su silla y mesa. Así también al momento de utilizar alcohol gel la educadora es encargada de administrar el dispensador asegurándose la correcta aplicación del producto.
- Los niños deberán llevar diariamente su estuche y artículos escolares, los que no podrán compartir con sus compañeros. No está permitido traer juguetes de ningún tipo. Los materiales concretos de trabajo serán de uso individual, dispuestos en una bolsa claramente rotulada con el nombre del niño que se mantendrá en el casillero de cada uno.



- Para la colación de cada niño deberá traer de su casa lo que desee comer y no podrá compartirlo. Deben ser alimentos de fácil consumo, en envases que el niño pueda abrir por sí mismo. Estos alimentos serán consumidos antes del recreo, al interior de su sala de clases.

#### **4. EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Las clases de educación física, para todos los niveles, se llevarán a cabo al aire libre. Cada estudiante tendrá un área delimitada para la realización de la clase (un círculo de 2 metros de diámetro para y un cuadrado de 1 metro por lado para los estudiantes), la cual determinará el espacio físico que cada uno puede utilizar. Cada círculo o cuadrado se encuentra separado de los otros por 1 metro de distancia.

Para mantener la trazabilidad, cada niño ocupará ese mismo espacio para todas sus clases de educación física y no podrá ocupar otro lugar. El profesor/a a cargo será el encargado de designar los espacios y velará porque sean respetados.

- Los traslados: los traslados entre la sala de clases y los espacios habilitados para EFI, deberán realizarse, de manera ordenada y respetando en todo momento la distancia social. Los estudiantes de PK a 4° básico serán retirados por sus profesores/as desde la sala de clase y se trasladarán manteniendo el distanciamiento mínimo de 1 metro, hacia la cancha y lo mismo de vuelta al finalizar la clase.

- Protección y cuidado personal: Todos los estudiantes deben presentarse a sus clases de educación física con su mascarilla y jockey para protegerse del sol. Se sugiere además la aplicación de protector solar antes de venir a la escuela dado que las clases serán al aire libre.

Deberán utilizar su mascarilla en todo momento durante los traslados y clase. Sólo podrán bajarse la mascarilla si el profesor/a de educación física lo indica, para la realización de algún tipo de trabajo aeróbico cuando ya se encuentren en sus espacios delimitados y utilizando el espacio que ya respeta el distanciamiento con el resto de los compañeros. En dicho caso, la mascarilla se podrá utilizar en el cuello mientras dure dicha actividad. Por ningún motivo un estudiante puede sacarse la mascarilla y dejarla botada en el suelo o pasarla a otro compañero.

Podrán traer su botella de agua, la cual debe ser sencilla de cerrar y abrir y hermética para no mojar otros artículos de su mochila. Para los niños más pequeños la botella debe venir con agua para disminuir la asistencia al baño. Se recomienda una botella de tamaño pequeño para no aumentar el peso de su mochila. Cada estudiante es responsable del uso y llenado de dicha botella. No se puede compartir la botella ni su contenido con ningún otro estudiante.



Los estudiantes deberán lavarse las manos con jabón o desinfectarlas con alcohol gel disponible en sus salas de clases antes y después de la clase de EFI.

- Materiales: durante la clase de educación física no podrán facilitarse materiales a los estudiantes que sean de uso compartido con otros.
- Uniforme: El uniforme de educación física es el oficial del colegio, con el que los estudiantes deberán venir desde sus casas ya que no habrá acceso a cambios. Las zapatillas, deben ser adecuadas para la práctica deportiva, independientemente de su color.
- Limpieza: al igual que todas las dependencias de la escuela, los espacios destinados para educación física serán permanentemente aseados y sanitizados periódicamente

## **5. PAUSAS ENTRE CLASES Y RECREO**

- Tendremos pausas entre clases para ventilar las salas. Si la temperatura ambiental lo permite, se procurará mantener las puertas y ventanas abiertas en todo momento.
- Los recreos serán diferidos y cada curso tendrá un lugar determinado para realizarlo, lo que permitirá a los estudiantes mantener el distanciamiento físico correspondiente.
- Después del recreo se debe cumplir el lavado de manos. En el caso de Pre-escolar esta actividad será supervisada por el profesor de la clase.

## **6. LOS BAÑOS DE LOS ESTUDIANTES**

- Cada set de baños contará con una auxiliar de punto fijo quien regulará su acceso y lo mantendrá limpio e higienizado.
- Podrán ingresar un máximo de dos alumnos concurrentes por set de baños y otros dos deberán esperar en la zona demarcada fuera de los mismos.

Pre kínder y Kínder, Los baños contarán con una auxiliar de punto fijo quien lo mantendrá limpio e higienizado. Durante las primeras semanas, la asistente de apoyo acompañará a los estudiantes de los diferentes niveles al baño, supervisando la adquisición de conductas descritas en el protocolo de uso. Pasado este tiempo, la auxiliar estará a cargo de vigilar el





uso del baño e informará a la educadora a cargo sobre estudiantes que requieran reforzamiento en el respeto del protocolo

## **7. SALIDA DE LA ESCUELA**

Se establecerán horarios diferenciados de entrada y de salida los cuales debidamente informados a la comunidad educativa.

### **Los estudiantes de Pre- kínder a 4° básico.**

- Los estudiantes de estos niveles, serán retirados directamente desde la sala de clases por sus padres o las personas acreditadas y que porten la credencial del estudiante. En caso de no presentar credencial deberán esperar hasta el fin del horario de salida afuera de la escuela.
- Para retirarlos, deberán entrar por la zona demarcada manteniendo siempre un metro de distancia entre ellos. Entrarán en grupos de 10 personas, a la zona demarcada con este fin manteniendo un flujo constante. Al salir también deberán seguir las demarcaciones de “salida” diseñadas para tal efecto, según horario de salida del estudiante.
- No se podrá conversar en la puerta, con los profesores y tampoco se podrá esperar en el hall de la escuela.

### **Los estudiantes de 5° básico a octavo básico.**

- Los estudiantes de estos niveles saldrán por la zona demarcada con la palabra “salida” y los apoderados deberán esperarlos fuera de la escuela o en sus autos. No podrán esperar en el hall, ni menos a la escuela.
- Los estudiantes que se retiren en transporte escolar, saldrán por la puerta habitual. Recomendamos a los apoderados que verifiquen que los prestadores del servicio de transporte hayan tomado todas las medidas de seguridad necesarias para evitar contagios.



## 8. USO DE MATERIALES Y FOTOCOPIAS

El uso de materiales didácticos, así como la distribución de fotocopias (guías o pruebas) tendrá el siguiente protocolo:

### Fotocopias:

- Los docentes solicitarán las fotocopias que necesiten a secretaría con 48 horas de anticipación a través de correo electrónico.
- Secretaría entregará las fotocopias en una bolsa.
- En la sala el profesor sacará las fotocopias de la bolsa y las dejará sobre su mesa. Los estudiantes irán retirando el material uno a uno.
- Si la fotocopia debe volver al profesor para su corrección (pruebas o trabajos) se seguirá el proceso inverso. Los estudiantes los dejarán sobre la mesa del profesor, quién lo pondrá dentro de una bolsa. Luego procederá a su corrección. Nuevamente la devolución seguirá el protocolo señalado en el punto anterior.

### Materiales:

- De Pre-escolar a 4° básico, las profesoras dejarán el día anterior en los escritorios de cada estudiante los materiales necesarios y ayudarán a los más pequeños a retirarlos con seguridad. Al finalizar el trabajo, las profesoras los recogerán de cada puesto. Luego procederá a su corrección y entrega.
- De 5° a 8º año: Los materiales que se necesiten para algún proyecto, se pondrán sobre el escritorio de cada estudiante y no se podrán compartir, antes y durante la actividad.

## 9. INGRESO DE APODERADOS Y VISITAS

Se minimizarán al máximo el ingreso de apoderados y visitas durante la jornada escolar. Cuando sea estrictamente necesario que se realicen, se tomará la temperatura al ingreso y se exigirá el uso de mascarillas y la aplicación de alcohol gel en sus manos.

Las entrevistas con apoderados se realizarán prioritariamente por medios virtuales. En el caso de que fuese necesario una reunión presencial, se llevarán a cabo en los horarios de menor flujo.



## **II. PROTOCOLO DE REINGRESO A CLASES PARA PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES**

### **1. INGRESO**

Es responsabilidad de cada profesor, administrativo o auxiliar extremar las medidas de autocuidado y de responsabilidad social y asegurarse de no venir a la escuela, si presenta algún síntoma propio del Covid-19. Aun confiando en que esto se realizará, al ingresar a la escuela se controlará la temperatura de todos los funcionarios. En el caso de tener una temperatura superior a 37,4°C, deberán dirigirse a la sala de aislamiento donde la encargada determinará si hay sospecha de Covid-19. En ese caso será enviado a tomarse el examen de PCR.

Como medida preventiva, unos días antes del regreso de los estudiantes a clases se tomarán exámenes PCR a todo el personal de la escuela.

El personal de la escuela podrá ingresar a la escuela a partir de las 7:30 hrs. Se espera que los profesores estén en sus salas a las 7:45 para recibir a los estudiantes presenciales o preparar sus clases online que comienzan en ambos casos a las 8:00 hrs. También durante estos 15 minutos habrá turno de profesores que ayudará a regular que los estudiantes vayan directamente a sus salas y no se queden en el patio o pasillos.

Por seguridad sanitaria no se permitirá la salida de funcionarios durante su horario laboral.

### **2. AL INTERIOR DE LA ESCUELA**

En todo momento se deberá mantener un distanciamiento físico mínimo de 1 metro con todos los integrantes de la comunidad escolar tanto en salas de clases como fuera de estas, y usar mascarilla en todo momento.

Se recomienda el lavado de manos frecuente con agua y jabón y limpieza con alcohol gel disponible en los dispensadores ubicados en toda la escuela.



### **3. SALAS PARA PROFESORES**

#### **- SALAS PARA REALIZAR CLASES ONLINE**

- Cada profesor tendrá una sala en la que dictará clases online y que compartirá con dos o tres profesores. Esta sala será su lugar de trabajo permanente. Puede que en casos muy puntuales por tope de horario sea necesario usar esa sala
- En esa sala cada profesor tendrá una mesa propia donde podrá dejar sus cosas y en la medida en que no interrumpa la clase de otro profesor podrá permanecer en la misma si así lo estima conveniente en sus horas sin clases. A esa sala sólo tendrán acceso esos profesores por lo por su seguridad se recomienda que la mantengan cerrada.
- Como el profesor que está realizando la clase online no usará mascarilla, si hay otro profesor en la sala, éste debe usar mascarilla por su protección.
- Las salas deberán ser ventiladas permanentemente y contarán con artículos de limpieza necesarios para mitigar los efectos del virus. Cada profesor será responsable de limpiar su espacio de trabajo al iniciar cada clase.
- En algunos otros sectores de la escuela existirán lugares comunes habilitados para trabajar en las horas sin clases. Se deberá respetar el aforo máximo de cada lugar y limpiar superficies antes de sentarse a trabajar.

#### **- SALAS PARA CLASES PRESENCIALES**

- El profesor debe supervisar que el ingreso y salida de los estudiantes de la sala de clases se realice en orden, manteniendo siempre la distancia social mínima de 1 metro.
- Las salas deberán ser ventiladas en cada cambio de hora abriendo puertas y ventanas (en la medida de lo posible se recomienda mantenerlas siempre abiertas).
- Los profesores manejarán el uso del pulverizador con sanitizador, dentro de la sala de clases para que los estudiantes limpien sus pupitres, mesas y sillas. Esta rutina deberá realizarse en cada pausa (según horario).
- Los profesores deberán promover la limpieza frecuente de manos con alcohol gel, los dispensadores estarán ubicados en la sala y el profesor deberá regular su uso.
- Para la entrega de fotocopias y materiales remitirse a las indicaciones descritas en el protocolo de estudiantes.



#### **4. PAUSAS ENTRE CLASES Y RECREO**

- Tendremos pausas entre clases para ventilar las salas. Los profesores coordinarán la apertura de puertas y ventanas para tal efecto.
- Para el recreo, cada curso tendrá un lugar determinado y será supervisado en el patio por el profesor que le corresponda para que mantengan el distanciamiento social correspondiente.
- Después del recreo se debe cumplir el lavado de manos o la higienización con alcohol gel. En el caso del Pre-escolar esto debe ser supervisado por la Educadora respectiva de la clase. En primer ciclo los profesores deberán recordar esta norma permanentemente.
- Todos los estudiantes deben salir al patio en los recreos para la correcta ventilación y limpieza de la sala.
- Al reingresar a clases después del recreo, los estudiantes y profesores deben lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol gel.

#### **5. COLACIÓN**

- Los estudiantes comerán su colación en la sala de clases. Los profesores que estén en clases antes del recreo deberán supervisar este periodo y cerrar la sala al salir.
- Los profesores y funcionarios administrativos tomarán su colación en el casino. La limpieza y el cuidado de estos artículos, resguardando los riesgos de contagio es responsabilidad de cada trabajador de la escuela.

#### **6. INGRESO DE APODERADOS Y VISITAS**

- Se minimizará al máximo el ingreso de apoderados y visitas durante la jornada escolar. Cuando sea estrictamente necesario que se realicen, se tomará la temperatura al ingreso y se exigirá el uso de mascarillas y la aplicación de alcohol gel en sus manos.
- Las entrevistas con apoderados se realizarán prioritariamente por medios virtuales. En el caso de que fuese necesario una reunión presencial, se llevarán a cabo en los horarios de menor flujo.



### **III. PROTOCOLO PARA LA ATENCION EN SALA DE PRIMEROS AUXILIOS**

En Inspectoría se contará con afiches informativos de las buenas prácticas de autoprotección: distanciamiento físico de 1 metro como mínimo, lavado de manos o uso de alcohol gel y uso de mascarilla. Las asistentes apoyarán al equipo de profesores para que estas prácticas se implementen en todo momento.

Las asistentes deberán usar elementos de protección personal: gorro, pechera plástica, mascarilla N°95 y protector facial, para la atención directa hacia el paciente.

El aforo máximo en el lugar es de 2 personas (20 metros cuadrados), habrá una camilla y se mantendrá más de 1 metro de distanciamiento físico.

- Toda persona con temperatura sobre 37,4°C y algún síntoma respiratorio: tos, cefalea, dificultad respiratoria, disfagia, entre otros, deberá ser trasladado a la Sala de Aislamiento Respiratorio (ver punto 2).
- Los estudiantes controlados por salud y que no presentan síntomas ni signos de Covid-19, seguirán el mismo conducto que existía antes del Covid-19. Considerar que es fácil confundir los síntomas con otras afecciones, para esto seguir indicaciones MINSAL
- En caso de ser necesario se avisará a los apoderados para retiro a su domicilio o volverá a la sala de clases quedando registrada la situación.
- Al finalizar la atención del estudiante, profesor o administrativo se debe lavar las manos y hacer desinfección de camilla y baño, si este se hubiera usado.

#### **2. Atención en caso de Sospecha de Covid-19**

En el caso de que en el ingreso a la escuela o durante la jornada escolar, se detecte alguna persona (estudiantes, profesores o administrativos) con una temperatura superior a 37,4°C, se deberá seguir el siguiente procedimiento de atención:

- La persona será dirigida para ser evaluado(a) en la sala de salud. Allí se procederá nuevamente al control de temperatura, control signos vitales y evaluación respiratoria.
- Si hay sospecha de contagio por Coronavirus, la persona será derivada a la Sala de salud.
- La sala de salud, es una sala ventilada, con una mesa, 3 sillas, maletín con: Alcohol gel, guantes, mascarillas y termómetro para control de temperatura cada 30 minutos), con el siguiente procedimiento:



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú  
Escuela "Presidente Riesco Errázuriz"  
Gestión 2017 - 2021



- Si el estudiante es quien presenta la sintomatología, la asistente en coordinación con Inspectoría, avisará a los padres para que vengan a retirar a su hijo y lo lleven al médico para su evaluación.
- Si es un funcionario de la escuela, la asistente coordinará su traslado a un servicio de urgencia para la evaluación médica y la toma de PCR si fuese necesario.



## IV. PROTOCOLO DE PORTERÍA

### 1. INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

- Toda persona que ingrese al establecimiento debe portar mascarilla. Para autorizar su ingreso el portero controlará la temperatura y proveerá alcohol gel para las manos. En el caso de que la temperatura sea superior a 37,4° (tomada en frente o cuello) no deberá permitir el acceso a la escuela.
- Se mantienen todas las medidas de seguridad habituales: horarios de proveedores, registro de los libros de control de acceso.
- Toda correspondencia, encomienda o caja recibida será desinfectada con solución de hipoclorito de sodio, antes de ser entregada en secretaría.
- Se mantendrá siempre la distancia social mínima de 1 metro con estudiantes, apoderados, profesores y el resto de los funcionarios.
- La zona del ingreso debe ser desinfectada por el portero con pulverizador de sanitizador tres veces al día.

### 2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Se entregará a cada trabajador, artículos bajo su responsabilidad como mascarilla y artículos de desinfección.

**QUIEN SE ENCUENTRE EN PORTERIA SIEMPRE DEBE TENER EN CUENTA**

- ✓ Los saludos deberán ser a la distancia, ni besos ni abrazos.
- ✓ Uso de mascarilla obligatoria en todas las dependencias del colegio.
- ✓ Deberá mantener una distancia social mínima de 1 metro con el resto del personal.





## **V. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA ESCUELA**

### **1. SANITIZACIÓN ANTES DE LA VUELTA A CLASES**

- La escuela será sanitizada profundamente, antes de la vuelta a clases.
- Se utilizará amonio cuaternario tres veces por semana. La utilización de este producto está certificada por la autoridad pertinente.

### **2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PERMANENTE DE LAS SALAS DE CLASES**

- En la escuela se designará una persona responsable de las diluciones de los productos.
- Los desinfectantes que se utilizarán son hipoclorito de sodio (para todas las superficies y elementos de salas) y alcohol etílico al 70% para los artículos electrónicos.
- El proceso de limpieza de salas se realizará mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre. Se considerará en esta limpieza: sillas, mesas, interruptores, manillas de puertas, dispensador de alcohol gel, pisos, entre otros.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se realizará la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o trapeadores.
- Se repondrá el alcohol gel en dispensadores en caso que sea necesario.
- Se retirará la basura en bolsa cerrada y se realizará la desinfección con solución de hipoclorito de sodio, antes de llevarla al lugar de acopio.
- Se mantendrá la instalación ventilada para proteger la salud del personal de limpieza.
- Se realizará un listado dispuesto en cada sala con la rutina de limpieza (ver más adelante).

### **3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS**

- Se limpiará con los productos recomendados las tapas de wc, tazas y estanques de wc, lavamanos, grifería, dispensadores de toalla de mano, papel higiénico, jaboneras, papeleros.



- Se pasará mopa en pisos.
- Se desinfectará con rociador o paño fibra con solución de hipoclorito de sodio en los artefactos.
- Se repondrán los productos en dispensadores: jabón, papel de mano e higiénico.

#### **4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE ENTREVISTA, OFICINAS, SALAS DE PROFESORES, CRA, SALÓN 1, SALAS DE MÚSICA, LABORATORIO.**

- Se limpiarán con solución de hipoclorito todos los elementos de uso diario (fotocopiadoras, laminadoras, guillotinas), superficies, sillas, mesas.
- La limpieza y desinfección de teléfonos, pantallas, teclados y otros elementos electrónicos se debe realizar con alcohol etílico al 70%.

#### **5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS EXTERNAS COMUNES: PATIOS, JUEGOS INFANTILES, PASILLOS, ESCALERAS, PASAMANOS.**

- Los patios se barrerán, evitando levantar polvo.
- Se hará limpieza y desinfección con hipoclorito de sodio: barandas, bancas, juegos infantiles, bebederos, llaves, basureros entre otros.

#### **6. DESINFECCIÓN PROFUNDA DE INSTALACIONES**

- Para mantener las instalaciones desinfectadas se aplicará a modo de fumigación tres veces por semana Amonio Cuaternario al 5%, lo que equivale a la dilución del producto de 20 cc por litro de agua.



### CUADRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DURANTE LA JORNADA

PRODUCTO	PROCESO	PERIODICIDAD	APLICACIÓN	DILUCIÓN	LITROAGUA	C.C.PRODUCTO
Hipoclorito De Sodio (cloro)	Desinfección	Diario	Pulverizador	1: 50	1	4Cucharaditas
Alcohol	Desinfección	Diario	Directo en paño limpio			
Amonio Cuaternario	Sanitización	Semanal	Pulverizador	1: 60	1	3Cucharaditas

(Fuente: Ministerio de Educación)

Limpieza, desinfección y sanitización Checklist salas de clases, laboratorios	PERIODICIDAD	
	Diario	Semanal
Desinfectar mesas	✓	▪
Desinfectar sillas	✓	▪
Desinfectar piso	✓	▪
Desinfectar interruptor	✓	▪
Desinfectar manillas	✓	▪
Desinfectar dispensador de alcohol, toalla de mano	✓	▪
Reponer alcohol gel, toalla desechable, jabón	✓	▪
Retirar basura	✓	▪
Ventilar	✓	▪
Sanitizar	▪	✓

Limpieza, desinfección y sanitización Checklist oficinas, salas de profesores y otras dependencias	PERIODICIDAD	
	Diario	Semanal
Desinfectar mesas	✓	▪
Desinfectar sillas	✓	▪
Desinfectar piso	✓	▪
Desinfectar interruptor	✓	▪
Desinfectar manillas	✓	▪
Desinfectar teléfono	✓	▪
Desinfectar teclado	✓	▪
Desinfectar pantallas	✓	▪
Retirar basura	✓	▪
Ventilar	✓	▪
Sanitizar dependencias completa	▪	✓



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú  
Escuela "Presidente Riesco Errázuriz"  
Gestión 2017 - 2021



<b>Limpieza, desinfección y sanitización</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	
	<b>Diario</b>	<b>Semanal</b>
<b>Checklist patios, escalas y pasillos</b>		
Barrer patio	✓	▪
Desinfectar pisos	✓	▪
Desinfectar escalas	✓	▪
Desinfectar barandas	✓	▪
Desinfectar bancas	✓	▪
Desinfectar juegos infantiles	✓	▪
Desinfectar bebederos de agua	✓	▪
Desinfectar basureros	✓	▪
Desinfectar ascensor	✓	▪
Retirar basura	✓	▪
Sanitizar lockers	▪	✓
Sanitizar pasillos	▪	✓

<b>Limpieza, desinfección y sanitización</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	
	<b>Diario</b>	<b>Semanal</b>
<b>Checklist baños y camarines</b>		
Desinfectar WC	✓	▪
Desinfectar duchas	✓	▪
Desinfectar lavamanos	✓	▪
Desinfectar urinarios	✓	▪
Desinfectar dispensador de papel higiénico	✓	▪
Desinfectar dispensador de toalla desechable	✓	▪
Desinfectar dispensador de jabón	✓	▪
Retirar basura	✓	▪
Ventilar	✓	▪
Sanitizar dependencia completa	▪	✓



## VI. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19

Fuente: Orientaciones del Mineduc para la apertura de las escuelas:  
[sigamosaprendiendo.mineduc.cl](http://sigamosaprendiendo.mineduc.cl)

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa, se deben seguir las siguientes instrucciones de la autoridad sanitaria:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un Caso confirmado de COVID-19 Que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del Curso completo por 14 días	El estudiante afectado debe Permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.  Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha Del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú  
Escuela "Presidente Riesco Errázuriz"  
Gestión 2017 - 2021



<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19(+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de Síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19(+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la Educación no miembro del Equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas identificadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19(+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>



## **Anexos: REFERENCIAS DE DOCUMENTOS Y ORIENTACIONES MINISTERIALES**

MINEDUC: “Abrir las escuelas Paso a Paso”. Orientaciones para establecimientos educacionales en Paso 3 y 4 Octubre 2020

MINEDUC: “Orientaciones para el año escolar 2020, Preparando el Regreso”. Junio 2020

MINEDUC: “Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales”. Abril 2020

MINSAL: “Ord 1868 Medidas sanitarias para los lugares de trabajo y otros”. Abril 2020

MINSAL “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”

MINSAL y Dirección del Trabajo: “Formulario único de fiscalización de medidas preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo”. Agosto 2020.

Gobierno de Chile: “Plan Paso a Paso”. Julio 2020



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú  
Escuela "Presidente Riesco Errázuriz"  
Gestión 2017 - 2021

